

REPUBLICA MEXICANA



El Presidente Substituto de los Estados Unidos Mexicanos.

En atención al mérito y servicios del C. General de
Brigada Plutarco Elías Calles,

le confiere el empleo de General de División del Ejército Nacio-
nal, con la antigüedad de catorce de abril de 1926.

En tal virtud, la autoridad militar respectiva dispo-
nía que sea reconocido y se le ponga en posesión de este empleo,
haciendo que se le guarden las consideraciones que le correspondan
con arreglo a la Ordenanza General del Ejército y demás leyes,
y que sus subalternos obedezcan las órdenes que en asuntos
del servicio les diere de palabra o por escrito. La Tesorería
General de la Nación y las demás oficinas respectivas darán
las suyas para que tomada razón de este despacho como está pre-
venida se atene al interesado el sueldo que a dicho empleo asigne
la ley de presupuesto de egresos vigente.

Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en México
a veintidós de noviembre de mil novecientos veinte.

El Presidente Substituto

Álvaro Obregón

El General

Secretario de Guerra y Marina

Despacho de General de División
del Ejército Nacional
confiando en favor del C. General de Briga-
da Plutarco Elías Calles.

Me



REPUBLICA MEXICANA



El C. Presidente Substituto de los Estados Unidos Mexicanos.

En atención al mérito y servicios del C. General de
Brigada Plutarco Elías Calles,
le confiero el empleo de General de División del Ejército Nacio-
nal, con la antigüedad de catorce de abril de 1926.

En tal virtud, la autoridad militar respectiva dispo-
nirá que sea reconocido y se le ponga en posesión de este empleo,
haciendo que se le guarden las consideraciones que le correspondan
con arreglo a la Ordenanza General del Ejército y demás leyes,
y que sus subalternos obedezcan las órdenes que en asuntos
del servicio les diere de palabra o por escrito. La Tesorería
General de la Nación y las demás oficinas respectivas darán
las sumas, para que tomada razón de este despacho como está pre-
venido, se abone al interesado el sueldo que a dicho empleo asigne
la ley de presupuesto de egresos vigente.

Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en México
a veintitres de noviembre de mil novecientos veinte

El Presidente Substituto

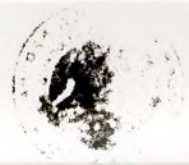
Adolfo de la Huerta



En la misma fecha se tomo razón por el expresado Departamento
a fojas dos del libro respectivo, con el número H3.
Por El General Brigadier Jefe del Departamento de Estado Mayor.
El Coronel Subjefe.



[Handwritten signature]



**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO
TORREBLANCA**

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA ()

MAPOTECA ()

PLANOTECA ()

MUSEO (X)

**SOPORTE
BIBLIOGRÁFICO ()**

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 010100

GAVETA:

EXPEDIENTE: 8

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 8

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: GENERAL DE DIVISION

NÚMERO DE FOJAS: 1

MEDIDAS: 44 cm x 28 cm

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Noviembre 23, 1920

PLANERO:

CAJÓN:

FÓLDER:

DESCRIPCIÓN: Adolfo de la Huerta, Presidente Substituto de la República Mexicana otorga al Gral. Plutarco Elías Calles el grado de General de División.

El nombramiento se encuentra enmarcado y en exhibición

REPUBLICA MEXICANA



El C. Presidente Substituto de los Estados Unidos Mexicanos.

En atención al mérito y servicios del C. General de
Brigada Plutarco Elías Calles,
le confiero el empleo de General de División del Ejército Nacio-
nal, con la antigüedad de catorce de abril de 1926.

En tal virtud, la autoridad militar respectiva dispo-
nirá que sea reconocido y se le ponga en posesión de este empleo,
haciendo que se le guarden las consideraciones que le correspondan
con arreglo a la Ordenanza General del Ejército y demás leyes,
y que sus subalternos obedezcan las órdenes que en asuntos
del servicio les diere de palabra o por escrito. La Tesorería
General de la Nación y las demás oficinas respectivas, darán
las suyas, para que tomada razón de este despacho como está pre-
venido, se abone al interesado el sueldo que a dicho empleo asigne
la ley de presupuesto de egresos vigente.

Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en México
a veintitres de noviembre de mil novecientos veinte

El Presidente Substituto.

Álvaro del Huerta

El General

Secretario de Guerra y Marina.

Despacho de General de División
del Ejército Nacional

conferido en favor del C. General de Briga-
da Plutarco Elías Calles.

Mé-



México 29 de noviembre de 1920.

Anotado a fojas veinticuatro del libro respectivo, con el número 336.

El Encargado de la Sección de Cancillería

El Jefe del Departamento de Cancillería.

M. N. Cárdenas

LDO. MIGUEL N. CÁRDENAS



Secretaría de Relaciones Exteriores
Departamento de Cancillería



SECRETARÍA
DE
GUERRA Y MARINA
OFICIALÍA MAYOR

Tómese razón

México 23 de noviembre de 1920.

El General Oficial Mayor

M. Jara

*Tris Particular
Lahotela*

En la misma fecha se tomo razón por el expresado Departamento
a fojas dos del libro respectivo, con el número H3.
Por El General Brigadier Jefe del Departamento de Estado Mayor.
El Coronel Subjefe.

